

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO DE PINTURA

138.º Aniversario de la Fundación de Santiago Temple

Temática: "*Pinceladas de Santiago Temple*"

1. Objetivo del Concurso

En el marco de la conmemoración del 138.º aniversario de la fundación de Santiago Temple, invitamos a la comunidad a plasmar en lienzos y bastidores la riqueza visual de nuestro pueblo. El concurso busca fomentar las artes plásticas, revalorizar el patrimonio local y brindar un espacio de expresión artística para vecinos de todas las edades.

2. Temática

Bajo la consigna "**Pinceladas de Santiago Temple**", las obras deben representar la identidad de la localidad:

- Edificios emblemáticos, fachadas históricas y rincones del pueblo.
- Paisajes rurales, atardeceres y naturaleza característica de la zona.
- Vivencias comunitarias, personajes, oficios, tradiciones o escenas cotidianas.

3. Participantes y Categorías

La convocatoria está abierta a todos los residentes de Santiago Temple. Se establecen tres (3) categorías según la edad cumplida al momento del cierre de la inscripción:

- **Categoría Infantil:** Niños y niñas de hasta 11 años.
- **Categoría Juvenil:** Adolescentes de 12 a 17 años.
- **Categoría Adultos:** Personas de 18 años en adelante.

4. Requisitos de las Obras

- **Técnica:** Pintura en cualquier modalidad (óleo, acrílico, acuarela, tempera, técnica mixta).
- **Soporte y Formato:** Bastidor, madera. Las dimensiones deben tener hasta **un máximo de 100 x 100 cm.**
- **Presentación:** Las obras deberán entregarse secas y en condiciones aptas para ser colgadas o exhibidas.

- **Originalidad:** Cada obra debe ser **100% original e inédita**, no habiendo sido premiada previamente en otros certámenes.
- **Límite de envíos:** Máximo de una (1) obra por participante.

5. Plazos y Modalidad de Entrega

- **Apertura de la convocatoria:** 05/08/26
- **Cierre de la recepción:** 10/09/26 a las 20 hs.
- **Lugar de entrega:** Las obras deberán entregarse de manera presencial en el SUM Municipal, ubicado en Emilio Feliccioni 600, de lunes a viernes de 8 a 20hs.
- **Identificación de la obra:**
 - El cuadro se debe entregar en sobre cerrado, sin identificación. Dentro de ese sobre, se debe incluir otro sobre cerrado conteniendo en su interior los siguientes datos:
 - Título de la obra
 - Nombre y apellido del autor/a.
 - Edad y categoría en la que participa.
 - DNI.
 - Teléfono de contacto y correo electrónico.

6. Jurado y Criterios de Evaluación

El jurado estará integrado por artistas plásticos, docentes de arte y referentes del ámbito cultural local y regional.

Criterios de evaluación:

- **Composición y uso del color (35%):** Manejo de la paleta, armonía y estructura visual.
- **Representatividad del pueblo (35%):** Conexión temática con la identidad, el paisaje y la historia de Santiago Temple.
- **Creatividad y destreza técnica (30%):** Expresividad y aplicación de la técnica seleccionada según la categoría.

7. Premios

Se otorgarán reconocimientos para los tres primeros puestos de cada categoría:

(Todos los participantes recibirán un reconocimiento por su participación).

8. Exposición Aniversario

- El fallo del jurado se dará a conocer durante el mes de setiembre.
- Todas las obras presentadas formarán parte de una **Exposición Aniversario “138 Años de Santiago Temple”** itinerante que se exhibirá en distintas instituciones de nuestro pueblo y quedará exhibida permanentemente en el SUM municipal.

9. Derechos de Exhibición y Conservación

- Las obras seguirán siendo propiedad de sus autores.
- Los participantes autorizan a la organización a fotografiar, exhibir y difundir las obras en medios de comunicación y redes sociales oficiales con fines de promoción cultural e institucional, citando siempre la autoría.
- La organización velará por la integridad de los trabajos, pero no se responsabiliza por daños fortuitos durante el traslado o montaje.

10. Aceptación de las Bases

La presentación de un trabajo implica la plena aceptación de las presentes bases. Cualquier situación no contemplada será resuelta de manera inapelable por la comisión organizadora.